



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

313/1991

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la coordinadora de Bienestar del Personal, Gabriela Borre, en relación al asunto 923/2017 del registro de esta Institución, mediante el cual remite respuesta a la Nota N° 339/2017, Letra CyD, Ref: Expte. 313/1991.

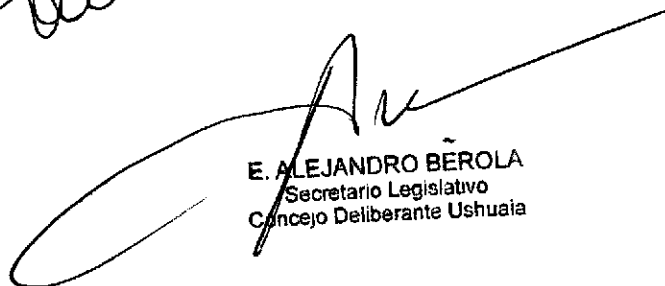
A tal efecto informo a usted que se rechaza por improcedente dado que el acto administrativo debe ser efectuado por el Señor Intendente Municipal, habida cuenta de que vuestra Coordinación no tiene iniciativa legislativa conferida por Carta Orgánica.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

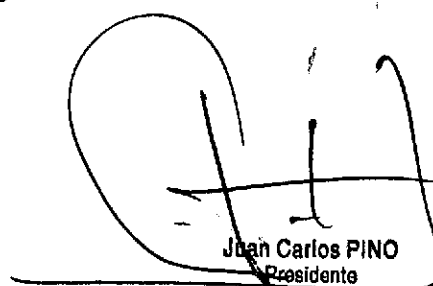
MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 56 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09/08/2017.-

co
2000



E. ALEJANDRO BÉROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia